

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Inversiones Breca S.A., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99% de las acciones comunes de su capital social y el 6.31% de sus acciones de inversión. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene del mineral que extrae de la Mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil), en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile) y en Minera Andes del Sur S.P.A. (una empresa chilena dedicada a la exploración minera). Como se explica en la Nota 10, la inversión en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. se contabiliza como una inversión en asociada.

Por otro lado, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A., la Compañía mantiene inversiones en Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C., y Marcobre S.A.C., empresas del sector minero que se encuentran en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales (Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C.) y factibilidad (Marcobre S.A.C.).

(c) Compra de interés no controlador -

Con fecha 28 de setiembre de 2016, a través de su subsidiaria Cumbres Andina S.A., el Grupo adquirió el interés no controlador de Marcobre S.A.C. (Marcobre) que representaba el 30% de su capital social perteneciente a KLS Limited, logrando el control del 100% de las acciones de Marcobre, titular del proyecto Mina Justa. De acuerdo con este contrato, la contraprestación por la compra de dichas acciones ascendió a US\$85,000,000, de los cuales se pagó US\$60,000,000 mediante un depósito en una cuenta escrow que será de libre disposición del vendedor una vez que se determine el impacto impositivo de esta transacción, y el saldo restante se pagará en cinco cuotas anuales de US\$5,000,000 cada una, a partir de lo que suceda primero entre: (a) 10 días hábiles posteriores al inicio de producción comercial del proyecto Mina Justa, o (b) el 30 de setiembre de 2023, siendo el valor presente de dicho pasivo de US\$15,760,000. ver nota 13.

(d) Estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias (conjuntamente, el Grupo):

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Participación en el capital emitido			
	31 de marzo de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
Subsidiarias en Chile:				
Minera Andes del Sur SPA	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Brasil:				
Mineração Taboca S.A.	-	100.00	-	100.00
Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Islas Caimán:				
CA Marcobre I (*)	-	100.00	-	100.00
CA Marcobre II (*)	-	100.00	-	100.00
CA Minerals Marcobre Limited (*)	-	100.00	-	100.00
CA Minerals Perú Limited (*)	-	100.00	-	100.00
CA Resources Limited (*)	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en USA:				
Minsur USA Inc.	-	99.99	-	99.99
Subsidiarias en Perú:				
Minera Latinoamericana S.A.C.	99.99	-	99.99	-
Cumbres Andinas S.A.	99.98	-	99.98	-
Compañía Minera Barbastro S.A.C.	-	99.98	-	99.98
Minera Sillustani S.A.C.	-	99.47	-	99.47
Marcobre S.A.C.	-	100.00	-	100.00

(*) A través de estas compañías, de manera indirecta, se mantiene inversión en subsidiaria Marcobre S.A.C. Estas compañías no realizan otras actividades.

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las empresas que se incorporan en los estados financieros consolidados:

- Minera Andes del Sur SPA. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de propiedades mineras que se adquieran u obtengan y que faciliten o permitan la explotación de las sustancias minerales contenidas en las mismas.
- Mineração Taboca S.A. -
Es una empresa minera que se dedica a operar la mina Pitinga, ubicada en la región noreste del estado de Amazonas, en la República Federativa de Brasil. Esta mina tiene principalmente recursos de estaño, así como otros minerales.
- Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda. -
El objeto social de esta subsidiaria es la operación de la planta de fundición de Pirapora en Sao Paulo, Brasil.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- Minera Latinoamericana S.A.C. -
A través de esta subsidiaria se mantienen inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria, así como en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias y en Minera Andes del Sur S.P.A.
- Cumbres Andinas S.A. -
Actualmente las actividades de esta subsidiaria se limitan a la tenencia de acciones de empresas mineras en etapa de exploración y/o estudios de pre-factibilidad (Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C. y Marcobre S.A.C.), y a la titularidad de concesiones mineras.
- Compañía Minera Barbastro S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de derechos mineros. Actualmente se dedica a exploración de concesiones mineras de la unidad minera Marta, ubicada en el paraje de Tinyaccla, distrito de Huando, provincia y región de Huancavelica.
- Minera Sillustani S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración de minas y canteras, y el desarrollo de los proyectos mineros de tungsteno Palca 11 y Hacienda de Beneficia Rocío 2, ubicados en San Antonio de Putina, región Puno. Actualmente se dedica principalmente a la rehabilitación y remediación de los proyectos mineros de la unidad minera Regina en Puno.
- Marcobre S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es el desarrollo de actividades mineras en Perú, pudiendo realizar y celebrar operaciones y contratos relacionados con estas actividades, en forma directa o indirecta, por cuenta propia o a través de terceros. En la actualidad sus actividades se orientan sustancialmente al estudio del proyecto cuprífero Mina Justa, que se encuentra en etapa de factibilidad, ubicado aproximadamente a 400 kilómetros al sureste de Lima, en la región Ica.

2. Bases de preparación y otras políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de marzo de 2017.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos financieros derivados, las inversiones financieras disponibles para la venta y los derivados implícitos por venta de mineral, los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (US\$), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos, los mismos que son detallados en la nota 3.

Los presentes estados financieros consolidados brindan información comparativa respecto del período anterior.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

2.2. Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias a la fecha del estado de situación financiera.

Se tiene control cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Usualmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto dan como resultado el control de la entidad. Para soportar esta presunción y cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de votos, o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad.

El Grupo revisa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que se han producido cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de la subsidiaria y cesa cuando el Grupo deja de tener control sobre esa subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de tener control sobre dicha subsidiaria. Cuando la participación del Grupo es inferior al 100%, el interés atribuible a los accionistas no controladores se refleja en las participaciones no controladoras (en adelante PNC).

El estado de resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios controladores y no controladores, incluso si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las partes del Grupo son eliminados totalmente en la consolidación. Un cambio en la participación de una subsidiaria sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

Si el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja en cuentas los activos y pasivos relacionados, participación no controladora y otros componentes del patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el estado consolidado de resultados. Cualquier inversión retenida es reconocida al valor razonable.

2.3. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2017; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo y, por lo tanto, no han sido reveladas. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación, se describen las políticas contables significativas utilizadas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros consolidados:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye todos los saldos en efectivo, bancos y depósitos a plazo, con vencimiento menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- (b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -
Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

- (i). Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros del Grupo incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, inversiones financieras disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Inversiones financieras disponibles para la venta.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación y activos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si son adquiridos para ser vendidos o para ser recomprados en el corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, son también clasificados como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos tal como se define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en ese valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos) o ingresos financieros (cambios positivos) en el estado consolidado de resultados.

El Grupo ha clasificado ciertas inversiones en acciones como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ver nota 8.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionados con los contratos comerciales, y éstos no se mantienen para negociación ni han sido designados como al valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluye a las cuentas por cobrar comerciales y diversas. Ver nota 6 para obtener más información sobre las cuentas por cobrar.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando el Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El Grupo no posee estos activos financieros al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Inversiones financieras disponibles para la venta -

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en acciones clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican como mantenidas para negociación, ni han sido designados como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un período indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y los resultados no realizados se reconocen en otros resultados integrales y son acreditadas en la ganancia no realizada neta por inversiones financieras disponibles para la venta hasta que la inversión sea dada de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia o pérdida operativa, o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual, la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por actualización de inversiones financieras disponibles para la venta al estado consolidado de resultados como costos financieros. Los intereses ganados por las inversiones financieras disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo tiene clasificados títulos de patrimonio y deuda como inversiones financieras disponibles para la venta al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ver nota 9.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i). Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado; o
- (ii). El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) el Grupo ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Cuando el Grupo transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que el Grupo continúe involucrado con el activo. En este caso, el Grupo también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

- (ii). Deterioro del valor de los activos financieros -
El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro de activo financiero o un grupo de activos financieros. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. Las evidencias de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados por su costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro de valor de manera colectiva.

El monto de cualquier pérdida por deterioro identificada es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor presente es descontado usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida es reconocida en el estado consolidado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado consolidado de resultados) continúan devengándose sobre el importe reducido en libros del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros a fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías se han realizado o se han transferido al Grupo. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se revierte un castigo, el recupero se acredita como costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Inversiones financieras disponibles para la venta

Para las inversiones financieras disponibles para la venta, al cierre de cada periodo sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se evalúa respecto del costo original de la inversión, y el concepto de “prolongado” se evalúa respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado consolidado de resultados, se elimina de otros resultados integrales y se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro se reconocen en otros resultados integrales.

En el caso de instrumentos de deuda clasificados como inversiones financieras disponibles para la venta, la evaluación de deterioro se efectúa según el mismo criterio usado para los activos financieros llevados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado como deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro sobre dicha inversión previamente reconocida en el estado consolidado de resultados.

Luego se reconoce ingresos por intereses en base a la actualización del valor en libros del activo reducido, usando la tasa de descuento empleada en los flujos de caja futuros tomados en la medición de la pérdida por deterioro. El ingreso por intereses es registrado como parte de los ingresos financieros. Si en el futuro, el valor razonable del instrumento de deuda se incrementa y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado a un evento ocurrido después de reconocerse la pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados.

(iii). Pasivos financieros - *Reconocimiento y medición inicial* -

Los pasivos financieros, clasificados en el momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados y derivados implícitos por venta de mineral.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias o pérdidas sobre éstos pasivos son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Excepto por el derivado implícito por venta de estaño, el Grupo no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después de su reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro del costo financiero en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas y las obligaciones financieras. Ver notas 13 y 14 para más información.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(iv). *Compensación de instrumentos financieros -*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(v). *Valor razonable -*

El Grupo mide sus instrumentos financieros, tales como derivados implícitos, instrumentos financieros de cobertura, sus inversiones financieras disponibles para la venta y activos financieros al valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera cuyo efecto se verá reflejado en el estado consolidado de resultados.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

El Grupo usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descritas a continuación:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) *Transacciones en moneda extranjera -*

Los estados financieros consolidados del Grupo se presentan en U.S. dólar, que es la moneda de presentación del Grupo. Para cada entidad, el Grupo determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Todas las diferencias que surjan de liquidar o convertir estas partidas monetarias se registran en el estado separado de resultados. Las partidas no monetarias, registradas en términos de costos históricos, se convierten usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones originales.

Reexpresión a dólares estadounidenses de los estados financieros de las subsidiarias extranjeras -

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras están expresados en su moneda funcional (pesos chilenos para el caso de Minera Andes del Sur S.P.A. y reales brasileiros para el caso de Mineração Taboca S.A. y subsidiarias), por lo que son posteriormente trasladados a dólares estadounidenses. Para esto último, todos los activos y pasivos se trasladan al tipo de cambio de cierre de venta vigente al cierre de cada ejercicio, y todas las cuentas de patrimonio se trasladan utilizando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones. Las partidas de ingresos y gastos son trasladadas al tipo de cambio promedio venta del mes en que se realizaron las operaciones. Las diferencias de traslación generadas se muestran en otros resultados integrales del estado consolidado de resultados integrales.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

(d) Inventarios -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Materiales y suministros -

- Costo de compra utilizando el método promedio ponderado.

Productos terminados, productos en proceso y mineral en cancha -

- El costo de los suministros y materiales directos, los servicios recibidos de terceros, la mano de obra directa y un porcentaje de los gastos indirectos, excluyendo los costos de financiamiento y las diferencias de cambio.

Inventarios por recibir -

- Costo de compra.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

La estimación (reversión) para pérdida en el valor neto de realización o por obsolescencia de suministros es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada (abonada) a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la estimación (reversión).

(e) Inversiones en asociadas –

Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene una influencia significativa.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas. Las inversiones del Grupo en sus asociadas se registran usando el método de participación patrimonial.

El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con una asociada es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las asociadas.

Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas de las asociadas se presentan por separado en el estado consolidado de resultados y representa la utilidad o pérdida después de impuestos de las asociadas.

Los estados financieros de las asociadas son preparados en la misma fecha reporte del Grupo. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las asociadas con las del Grupo.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en asociadas. En cada fecha de reporte, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(f) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos. El valor de un contrato de arrendamiento financiero también se incluye en este rubro.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia por separado. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en el estado consolidado de resultados según se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo estimado, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los activos directamente relacionados a las operaciones de mina, es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de cada unidad minera.

Método de línea recta

La depreciación de los activos con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, o que se encuentren relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Industria minera (años)
Edificios y construcciones de la unidad minera San Rafael	Entre 2 y 5
Edificios y construcciones de la unidad minera Pucamarca	Entre 3 y 5
Edificios y construcciones de la planta de fundición Pisco	Entre 4 y 29
Edificios y construcciones de la unidad minera Taboca	Entre 25 y 36
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 6
Muebles, enseres, equipos de cómputo, comunicación y seguridad	Entre 2 y 10
Unidades de transporte	Entre 3 y 6

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del contrato a la fecha de inicio del mismo. Es necesario evaluar si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo o activos, aún si ese derecho no está explícitamente especificado en el contrato.

Un arrendamiento se clasifica a su fecha de inicio como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Un arrendamiento que transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

Arrendamientos financieros -

Los arrendamientos financieros que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que el Grupo obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Arrendamientos operativos -

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(h) Concesiones mineras -

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene el Grupo sobre las propiedades mineras que contienen las reservas y recursos de mineral adquirido. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables. En caso el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, el Grupo evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace una estimación del importe recuperable del activo.

Las concesiones mineras se presentan dentro del rubro "Activos Intangibles, neto" en el estado consolidado de situación financiera.

(i) Costos de exploración y evaluación -

Los costos de exploración y la actividad de evaluación comprenden las actividades de búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial de un recurso identificado. Estos costos son cargados a gastos según se incurren hasta el momento en que se determine medianamente la viabilidad técnica y comercial del recurso identificado (estudio de pre-factibilidad). A partir del inicio de la etapa de definición de la viabilidad técnica y comercial de alta precisión (estudio de factibilidad), los costos incurridos se capitalizan. Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

(j) Costos de desarrollo -

Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Activos Intangibles, neto". Estos costos se amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados al costo de producción según se incurren.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- (k) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -
Como parte de sus operaciones mineras, el Grupo incurre en costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) durante las etapas de desarrollo y producción. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados y su tratamiento contable es como se explica en el punto anterior (j).

Los costos incurridos durante la etapa de producción (desbroce de producción) se realizan para obtener dos beneficios: la producción de inventarios o un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Cuando los beneficios están relacionados con la producción de inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Cuando los beneficios obtenidos dan acceso al mineral a ser explotado en el futuro y la operación es de tajo abierto, entonces estos costos son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, el Grupo trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina.

Sustancialmente los costos de desbroce incurridos por el Grupo se relacionan con la producción de inventarios y no con mejores accesos al mineral que será explotado en el futuro.

- (l) Activos intangibles -
Los activos intangibles adquiridos por separados se miden en el reconocimiento inicial al costo.

Crédito mercantil -

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A efectos de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

Licencias -

Las licencias de los programas de cómputo se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del programa

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

de cómputo específico. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada de 4 años.

Usufructo de terrenos -

Corresponde a pagos por derecho de uso de terrenos colindantes a unidades mineras del Grupo, necesarios para su operación y que se registran al costo. Estos costos se amortizan usando el método de línea recta en función a la vigencia de los acuerdos (entre 2 y 10 años).

(m) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo (o unidad generadora de efectivo – UGE) pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiera efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados a excepción de las pérdidas por deterioro relacionado con el crédito mercantil.

(n) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Provisión para cierre de unidades mineras -

Al momento del registro inicial, la provisión por cierre de unidades mineras se mide a su valor razonable teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración (costos de desarrollo y propiedad, planta y equipo). Posteriormente, la provisión se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar la obligación, el Grupo registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere.

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado.

Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, el Grupo deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro de Activos".

En el caso de minas en proceso de cierre y por lo tanto no operativas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

Obligaciones medio-ambientales -

Los desembolsos medio-ambientales que están relacionados con los ingresos actuales o futuros se registran como gasto o capitalizan, según corresponda. Los desembolsos que se relacionan con una condición existente causada por las operaciones pasadas y no contribuyen a los ingresos actuales o futuros se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los pasivos por costos ambientales se registran cuando una remediación es probable y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad. Generalmente, el reconocimiento de estas provisiones coincide con el compromiso de un plan formal de acción o, si es anterior, con el desmantelamiento o cierre de unidades inactivas.

El importe reconocido es la mejor estimación del desembolso requerido. Cuando no se liquide el pasivo por varios años, el importe reconocido es el valor presente de los desembolsos estimados futuros.

(o) Beneficios a los empleados -

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, bonificaciones por desempeño y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19, "Beneficios a los Empleados" y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

(p) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Venta de metales -

Las ventas de estaño y oro son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos lo cual sucede en el momento de la entrega de bienes.

En cuanto a la medición de las ventas de estaño, el Grupo asigna un valor provisional a las ventas de estos metales, ya que están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente debe ser ajustado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. El derivado implícito, que no califica para la contabilidad de cobertura, es inicialmente reconocido a valor razonable, cuyos cambios posteriores en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados, y presentado como parte del rubro de ventas netas.

En cuanto a la medición de las ventas de oro, no están sujetas a un ajuste final de precios, por lo que no generan derivados implícitos.

Ingresos por servicios -

Los ingresos por prestación de servicios a vinculadas se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido efectivamente prestados.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un periodo más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado consolidado de resultados.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho del Grupo a recibir el pago, lo cual generalmente sucede cuando los accionistas aprueban el dividendo.

(q) Impuestos -

Impuestos a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondientes a los países en los que el Grupo opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Impuestos a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas fuera del resultado se reconoce en correlación con las transacciones subyacentes respectivas, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidas se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias debido a que su base de cálculo son los ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

En consecuencia, los pagos efectuados por el Grupo al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales el Grupo espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i). Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii). Las cuentas por cobrar y por pagar ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

- (r) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura -
Reconocimiento inicial y medición posterior -

El Grupo utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales (contratos collars de opciones a costo cero de minerales). Dichos instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable. Los derivados se presentan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo para tomar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente efectivas para compensar los cambios en los flujos de efectivo y dichas coberturas son evaluadas permanentemente para determinar si realmente están siendo altamente efectivas durante los períodos de reporte financiero en los cuales han sido designadas como tales.

Todas las coberturas del Grupo se clasifican como de flujos de efectivo. La porción efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro de otras reservas de patrimonio, mientras que la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados en el rubro de costos financieros.

- (s) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad por acción común y de inversión entre el promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación durante el período.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que el promedio ponderado de acciones comunes y de inversión es el mismo por los años presentados.

3. Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas así como también la revelación sobre pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados. Mayor información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros consolidados y en las políticas contables del Grupo por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados se presenta a continuación, así como en las notas a los estados financieros consolidados respectivas.

3.1. Juicios -

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados:

(a) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias del Grupo involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(b) Fecha de inicio de la etapa de desarrollo -

El Grupo continuamente evalúa la situación de cada uno de los proyectos de exploración en sus unidades mineras con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de desarrollo. Uno de los criterios más relevantes que es utilizado por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de desarrollo es cuando el Grupo determina que la propiedad puede ser económicamente desarrollada.

3.2. Estimaciones y supuestos -

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros consolidados, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. El Grupo ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control del Grupo. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

(a) Determinación de reservas y recursos minerales -

El Grupo calcula sus reservas y recursos minerales a través de la utilización de métodos generalmente aplicados por la industria minera, y de conformidad con guías internacionales sobre la materia. Todas las reservas calculadas representan cantidades estimadas de

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

mineral probado y probable que, bajo las actuales condiciones, pueden ser económica y legalmente procesadas.

El proceso de estimación de las cantidades de reservas y recursos minerales es complejo y requiere de la toma de decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas y recursos minerales debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las estimaciones de las reservas minerales podrían afectar principalmente el valor en libros de concesiones mineras, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados correspondientes a depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

(b) Método de unidades de producción (UOP) -

Aquellas reservas minerales que son económicamente recuperables son tomadas en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina.

Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables.

Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras -

El Grupo determina una provisión por cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.

(d) Determinación del valor neto de realización de inventarios -

La prueba del valor neto de realización es efectuada de manera anual, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta.

(e) Deterioro de activos no financieros -

El Grupo evalúa, al fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

El valor razonable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen algunos estimados, tales como el costo de los planes futuros de expansión, utilizando los supuestos que un tercero podría tomar en consideración. Los flujos de caja futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, así como también los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo bajo evaluación. El Grupo ha determinado las operaciones de cada unidad como unidad generadora de efectivo independiente.

(f) Impuestos -

El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no usadas y por otras diferencias temporales deducibles en el futuro en la medida que sea probable que existan rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

4. Normas emitidas pero aún no efectivas

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables al Grupo, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, la misma que recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, así como todas las versiones previas de la NIIF 9. La NIIF 9 reúne los tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros del proyecto: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Se requiere la aplicación retroactiva, pero no es obligatoria la presentación de información comparativa. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos son generalmente aplicables de forma prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

Se espera que la adopción de la NIIF 9 no tenga un efecto significativo en la clasificación y en la medición de los activos financieros y los pasivos financieros del Grupo.

- NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014, y estableció un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un importe que refleja la consideración contractual que ha sido acordada con el cliente. Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos. Esta nueva NIIF sobre los ingresos será de aplicación para todas las entidades, y reemplazará a todos los requerimientos de reconocimiento de los ingresos bajo NIIF. Es requerida su aplicación retroactiva completa o modificada para aquellos períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, y es permitida su adopción de manera anticipada. El Grupo actualmente se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados y espera adoptar esta nueva norma en la fecha requerida de su entrada en vigencia.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Es requerida su aplicación para aquellos períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019, y es permitida su adopción de manera anticipada. El Grupo actualmente se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidado y espera adoptar esta nueva norma en la fecha requerida de su entrada en vigencia.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y fondo fijo	19	15
Cuentas corrientes bancarias (b)	4,826	17,913
Depósitos a la vista (c)	85,093	63,819
Depósitos a plazo (d)	37,735	270,808
Certificados de depósito bancario (e)	969	788
Saldo considerado en el estado consolidado de flujos de efectivo	128,642	353,343
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días	247,060	30,173
Total	375,702	383,516

(b) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel y son de libre disponibilidad.

(c) Los depósitos a la vista (overnight) son depósitos a un día en un banco del exterior, que devengan intereses a tasas efectivas de mercado.

(d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas efectivas de mercado.

(e) Al 31 de marzo de 2017, corresponden a certificados de depósito bancario- CDB's mantenidos por Mineração Taboca S.A. R\$3,026,000 (equivalente a US\$969,000) que devengan interés a una tasa del 20%CDI y tienen vencimiento originales menores a 90 días, (R\$2,565,000, equivalente a US\$788,000, al 31 de diciembre de 2016).

6. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Comerciales:		
Facturas por cobrar (b)	62,238	73,872
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	(1,210)	(1,210)
	<u>61,028</u>	<u>72,662</u>
Relacionadas, nota 28:	<u>159</u>	<u>304</u>
Diversas:		
Crédito fiscal IGV y otros créditos tributarios (d)	61,681	56,400
Anticipos a proveedores	3,220	7,153
Depósitos judiciales	7,262	6,863
Fondos sujetos a restricción	234	1,292
Otros	4,352	7,927
	<u>76,749</u>	<u>79,635</u>
Total	<u>137,936</u>	<u>152,601</u>
Clasificación por vencimiento:		
Corriente	82,518	98,937
No Corriente	55,418	53,664
Total	<u>137,936</u>	<u>152,601</u>
Clasificación por naturaleza:		
Activo financiero	76,255	96,201
Activo no financiero	61,681	56,400
Total	<u>137,936</u>	<u>152,601</u>

(b) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y no tienen garantías específicas. En el proceso de estimación de las cuentas de cobranza dudosa, la Gerencia del Grupo evalúa constantemente las condiciones del mercado, para lo cual utilizan el análisis de anticuamiento para las operaciones comerciales.

(c) El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar comerciales de dudoso cobro al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016, se resume como sigue:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	1,210	2,587
Recupero	-	(1,377)
Saldo final	<u>1,210</u>	<u>1,210</u>

(d) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro comprende principalmente el crédito por el impuesto general a las ventas que resulta de la adquisición de bienes y servicios realizada por las subsidiarias de Perú en fase de exploración y factibilidad.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

7. Inventarios, neto

(a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Productos terminados	10,025	18,898
Productos en proceso	51,112	45,435
Materiales y suministros	48,732	40,731
Mineral en cancha	3,884	449
Existencias por recibir	3,483	977
	<u>117,236</u>	<u>106,490</u>
Estimación por desvalorización (b)	(3,168)	(3,471)
Estimación por obsolescencia (c)	<u>(2,804)</u>	<u>(2,804)</u>
Total	<u>111,264</u>	<u>100,215</u>

(b) La estimación por desvalorización de productos terminados y productos en proceso tuvo el siguiente movimiento al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	3,471	3,972
(Recupero) estimación del ejercicio, nota 22	(303)	(1,281)
Diferencia por traslación	-	780
Diferencia por traslación	<u>3,168</u>	<u>3,471</u>

La estimación del ejercicio corresponde a la desvalorización de productos terminados y en proceso de la subsidiaria Mineração Taboca S.A.

(c) La estimación por obsolescencia de materiales y suministros tuvo el siguiente movimiento al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	2,804	2,322
Estimación del ejercicio, nota 22	-	482
Diferencia por traslación	<u>2,804</u>	<u>2,804</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la estimación por desvalorización y por obsolescencia es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

8. Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

- (a) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Grupo mantiene una inversión en acciones de BBVA de España por US\$7,093,000 y US\$6,072,000, respectivamente. BBVA de España es una entidad de reconocido prestigio en el mercado internacional por lo que cuenta con un nivel de riesgo muy bajo.
- (b) Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de esta inversión clasificada como activo financiero a valor razonable a través de resultados ha sido determinado sobre la base de su cotización en la bolsa de valores de España. A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	6,072	6,412
Cambios en el valor razonable	1,021	(358)
Rendimiento en acciones	-	18
Total	<u>7,093</u>	<u>6,072</u>

- (c) Al 31 de marzo de 2017 el Grupo recibió dividendos en efectivo del BBVA de España por US\$77,000 (US\$159,000 en dividendos en efectivo y US\$18,000 en dividendos en acciones en el año 2016), los que se abonaron a los resultados del año.

9. Inversiones financieras disponibles para la venta

- (a) Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen lo siguiente:

	Al 31.03.2017				
	Costo	Resultados no realizados	Intereses Vencidos	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública	-	129,808	-	-	129,808
Certificados de depósito sin cotización pública	35,000	2	2,058	-	37,060
Total	<u>35,000</u>	<u>129,810</u>	<u>2,058</u>	<u>-</u>	<u>166,868</u>

	Al 31.12.2016				
	Costo	Resultados no realizados	Intereses Vencidos	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública	125,000	3,810	-	-	128,810
Certificados de depósito sin cotización pública	65,000	42	3,104	(31,256)	36,890
Total	<u>190,000</u>	<u>3,852</u>	<u>3,104</u>	<u>(31,256)</u>	<u>165,700</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

El valor razonable de los fondos mutuos se determina en base a las cotizaciones públicas de precios en un mercado activo. El valor razonable de los certificados de depósito sin cotización pública se estima en base a flujos de caja descontados usando tasas de mercado disponibles para instrumentos de deuda de similares condiciones, vencimiento y riesgo crediticio.

(b) El movimiento de las inversiones disponibles para la venta se presenta a continuación:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	165,700	192,498
Liquidación de certificado de depósito	-	(31,256)
Resultados no realizados	935	3,035
Intereses ganados por los certificados de depósitos, nota 26	233	1,423
Saldo final	166,868	165,700

10. Inversiones en asociadas

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio		Valor de participación patrimonial	
	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	%	%	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas				
Inversiones Cordillera del Sur Ltda	73.94	73.94	274,292	264,342
Rímac Seguros y Reaseguros	14.51	14.51	62,656	61,015
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.	47.50	47.50	2,869	2,871
Explosivos S.A.	10.95	10.95	12,283	12,182
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	4.96	4.96	5,267	5,113
Saldo final			357,367	345,523

El 29 de enero 2015, la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C. suscribió con su parte relacionada Breca S.A. (en adelante "Breca") un acuerdo de accionistas por el cual se acordó que Breca (accionista minoritario de Inversiones Cordillera del Sur Ltda., en adelante "Cordillera") dirigirá todas las actividades relevantes de Cordillera a partir del año 2015. De acuerdo a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", cuando ocurre pérdida de control de una subsidiaria, la controladora deja de consolidar la información financiera de la subsidiaria a partir de la fecha en que se produce la pérdida de control, y registra la inversión en dicha entidad como una asociada.

El Grupo ha reconocido sus inversiones en Rímac Seguros y Reaseguros, Explosivos S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A., como inversiones en asociadas considerando que son operadas por el mismo grupo económico.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

(b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de sus empresas asociadas es la siguiente:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur (c)	2,555	1,997
Explosivos S.A. (c)	82	(48)
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C. (c)	24	(24)
Futura Consorcio Inmobiliario S.A. (c)	2	16
Rímac Seguros y Reaseguros (c)	(4,642)	(4,265)
Saldo final	<u>(1,979)</u>	<u>(2,324)</u>

(c) A continuación, se presenta el movimiento de las principales inversiones en asociadas e información relevante por las asociadas:

Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias

Está asociada tiene como principal objeto mantener inversiones en Melón y subsidiarias. El objetivo social de Melón S.A. es la producción, comercialización y suministro de cemento, concreto premezclado, mortero y áridos pre-dosificados a los distribuidores de materiales de construcción, a las empresas de construcción relacionada a los sectores de bienes raíces, obras civiles y de la minería, y a empresas de hormigón en Chile.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	264,342	227,337
Más (menos)		
Participación en la utilidad neta	2,555	22,874
Traslación	7,312	8,820
Resultado no realizado	491	5,311
Otros	(408)	-
Saldo final	<u>274,292</u>	<u>264,342</u>

Rímac Seguros y Reaseguros

La actividad económica principal de esta asociada domiciliada en Perú, comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida, así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Rímac Seguros y Reaseguros:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	61,015	48,214
Más (menos)		
Resultado no realizado	3,482	10,830
Participación en el resultado neto	(4,642)	3,161
Traslación	2,308	881
Dividendos	-	(1,903)
Otros	493	(168)
Saldo final	62,656	61,015

Explosivos S.A.

La actividad económica de esta asociada domiciliada en Perú, comprende la fabricación, venta local y exportación de explosivos encartuchados, accesorios y agentes de voladura; asimismo, se dedica a la prestación de servicios de voladura, y todo tipo de servicios y trabajos de apoyo a empresas mineras.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Explosivos S.A.:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	12,182	7,886
Más (menos)		
Participación en el resultado neto	82	4,294
Traslación	1	2
Otros	18	-
Saldo final	12,283	12,182

Futura Consorcio Inmobiliario S.A.C.

El objeto social de esta asociada domiciliada en Perú, comprende el negocio inmobiliario principalmente a sus empresas relacionadas.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Futura Consorcio Inmobiliario S.A.C.:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	5,113	5,318
Más (menos)		
Participación en el resultado neto	2	(266)
Resultado no realizado	-	(7)
Traslación	152	83
Otros	-	(15)
Saldo final	<u>5,267</u>	<u>5,113</u>

Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.

El objeto social de esta asociada domiciliada en Perú, es la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, prospección, mantenimiento de aeronaves y comercialización de repuestos para la aviación civil.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	2,871	3,375
Más (menos)		
Participación en el resultado neto	24	(504)
Reducción de capital	(26)	-
Saldo final	<u>2,869</u>	<u>2,871</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

11. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2017	Adiciones	Bajas	Cierre de Minas	Transferenc. y Ajustes	Ajuste por traslación	Saldo al 31.03.17
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo							
Terrenos	21,825	534	-	-	-	56	22,415
Edificios e instalaciones	458,691	-	1	-	5,299	4,456	468,447
Maquinaria y equipo	368,115	1,705	(896)	-	4,912	4,640	378,476
Muebles, enseres y equipos de cómputo	12,034	-	-	-	60	160	12,254
Unidades de transporte	12,502	-	(604)	-	4	352	12,254
Obras en curso	113,283	25,253	(6,129)	-	(10,275)	4,099	126,231
Cierre de minas	81,388	-	-	3,285	-	1,139	85,812
Arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
	1,067,838	27,492	(7,628)	3,285	-	14,902	1,105,889
Depreciación acumulada							
Edificios e instalaciones	220,917	7,206	-	-	-	902	229,025
Maquinaria y equipo	264,983	5,896	(395)	-	-	3,295	273,779
Muebles, enseres y equipos de cómputo	8,533	274	(1)	-	-	130	8,936
Unidades de transporte	8,717	240	(604)	-	-	244	8,597
Cierre de minas	38,754	808	-	-	-	474	40,036
Arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
	541,904	14,424	(1,000)	-	-	5,045	560,373
Costo neto	525,934						545,516

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Saldo al 01.01.2016	Adiciones	Bajas	Cierre de Minas	Transferenc. y Ajustes	Ajuste por traslación	Saldo al 31.12.16
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo							
Terrenos	20,983	600	-	-	-	242	21,825
Edificios e instalaciones	414,606	18,566	(9,650)	-	18,733	16,436	458,691
Maquinaria y equipo	325,004	3,278	(3,217)	-	23,760	19,290	368,115
Muebles, enseres y equipos de cómputo	10,218	7	(144)	-	1,299	654	12,034
Unidades de transporte	12,491	-	(2,001)	-	504	1,508	12,502
Obras en curso	61,113	81,337	(318)	-	(40,636)	11,787	113,283
Cierre de minas	68,453	-	-	10,766	-	2,169	81,388
Arrendamiento financiero	3,660	-	-	-	(3,660)	-	-
	916,528	103,788	(15,330)	10,766	-	52,086	1,067,838
Depreciación acumulada							
Edificios e instalaciones	198,830	27,926	(9,022)	-	-	3,183	220,917
Maquinaria y equipo	230,423	21,716	(1,571)	-	1,632	12,783	264,983
Muebles, enseres y equipos de cómputo	7,013	1,106	(74)	-	-	488	8,533
Unidades de transporte	8,263	1,007	(1,576)	-	29	994	8,717
Cierre de minas	35,137	3,341	-	-	-	276	38,754
Arrendamiento financiero	1,363	299	-	-	(1,661)	(1)	-
	481,029	55,395	(12,243)	-	-	17,723	541,904
Costo neto	435,499						525,934

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- (b) Las obras en curso al 31 de marzo 2017 ascendieron a US\$126,231,000 (US\$113,283,000 al 31 de diciembre 2016) y se relacionan principalmente con inversiones realizadas en el proyecto de transformación en la unidad minera de Brasil para incrementar el volumen de producción.
- (c) La Gerencia ha evaluado el valor recuperable las propiedades, planta y equipo del Grupo y no ha identificado una pérdida por deterioro de valor para estos activos al 31 de diciembre de 2016.

12. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2017	Adiciones	Ajustes y transferencias	Ajuste por traslación	Saldo al 31.03.17
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo:					
Vida útil indefinida					
Crédito Mercantil					
Mineracao Taboca S.A.	43,868	-	-	1,828	45,696
	<u>43,868</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,828</u>	<u>45,696</u>
Vida útil indefinida					
Concesiones mineras	315,290	4	-	4,914	320,208
Costos de desarrollo	53,581	9,329	-	-	62,910
Derechos de conexión y servidumbre	5,946	-	-	80	6,026
Usufructo de terrenos	4,062	59	-	-	4,121
Activo de remediación	1,132	-	-	-	1,132
Licencias	673	-	-	17	690
	<u>380,684</u>	<u>9,392</u>	<u>-</u>	<u>5,011</u>	<u>395,087</u>
	<u>424,552</u>	<u>9,392</u>	<u>-</u>	<u>6,839</u>	<u>440,783</u>
Amortización acumulada					
Concesiones mineras	14,561	1,103	-	526	16,190
Costos de desarrollo	14,734	959	-	-	15,693
Derechos de conexión y servidumbre	1,581	90	-	-	1,671
Usufructo de terrenos	1,658	76	-	21	1,755
Activo de remediación	848	-	-	-	848
Licencias	482	11	-	16	509
	<u>33,864</u>	<u>2,239</u>	<u>-</u>	<u>563</u>	<u>36,666</u>
Costo neto	<u>390,688</u>				<u>404,117</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Saldo al 01.01.2016	Adiciones	Ajustes y transferencias	Ajuste por traslación	Saldo al 31.12.16
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo:					
Vida útil indefinida					
Crédito Mercantil					
Mineracao Taboca S.A.	36,044	-	-	7,824	43,868
	<u>36,044</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,824</u>	<u>43,868</u>
Vida útil indefinida					
Concesiones mineras	295,421	155	(579)	20,293	315,290
Costos de desarrollo	30,257	23,324	-	-	53,581
Derechos de conexión y servidumbre	3,803	437	1,706	-	5,946
Usufructo de terrenos	5,716	15	(1,706)	37	4,062
Activo de remediación	-	-	1,132	-	1,132
Licencias	470	9	118	76	673
	<u>335,667</u>	<u>23,940</u>	<u>671</u>	<u>20,406</u>	<u>380,684</u>
	<u>371,711</u>	<u>23,940</u>	<u>671</u>	<u>28,230</u>	<u>424,552</u>
Amortización acumulada					
Concesiones mineras	9,840	3,484	(564)	1,801	14,561
Costos de desarrollo	11,988	2,746	-	-	14,734
Derechos de conexión y servidumbre	1,210	371	-	-	1,581
Usufructo de terrenos	1,358	292	-	8	1,658
Activo de remediación	-	284	564	-	848
Licencias	336	80	-	66	482
	<u>24,732</u>	<u>7,257</u>	<u>-</u>	<u>1,875</u>	<u>33,864</u>
Costo neto	<u>346,979</u>				<u>390,688</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	\$(000)	\$(000)
Comerciales (b):	70,019	78,589
Relacionadas, nota 28	8,435	10,174
Diversas (b):		
Intereses por pagar	20,172	25,900
Participaciones de los trabajadores por pagar (c)	3,474	17,303
Cuenta por pagar por adquisición de interés no controlador, nota 1(c)	15,715	15,760
Otros impuestos y contribuciones	17,369	12,807
Cuentas por pagar por adquisición de concesiones mineras (d)	10,000	10,000
Remuneraciones y dietas por pagar	10,981	7,853
Otras cuentas por pagar	6,841	2,862
	84,552	92,485
Total	163,006	181,248
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	122,461	141,798
Porción no corriente	40,545	39,450
Total	163,006	181,248

(b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros para el Grupo, y corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores. Estas no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de 30 a 60 días.

Las cuentas por pagar diversas no generan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 3 meses.

(c) Participación de los trabajadores en las utilidades -
Conforme a la legislación peruana, la Compañía determina la participación de los trabajadores en las utilidades aplicando la tasa del 8% sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular los impuestos. La distribución se determina en un 50% sobre el número de días que cada trabajador laboró durante el año anterior y 50% sobre los niveles proporcionales de remuneración anual.

(d) Cuentas por pagar por adquisición de concesiones mineras –
Como resultado de la adquisición de la subsidiaria Marcobre S.A.C., el Grupo asumió una obligación con Shougang Hierro Perú (SHP) y Rio Tinto Mining and Exploration Limited, Sucursal del Perú (Rio Tinto). Esta obligación se origina por determinados acuerdos suscritos en años

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

anteriores por la subsidiaria con SHP y Rio Tinto para la adquisición de las concesiones mineras, derechos mineros, derechos de opción y estudios técnicos referidos a cierta área geográfica en la provincia de Nazca, que denominaron "Target Área 1". Según dichos contratos se estableció una contraprestación fija (la cual fue cancelada totalmente por la subsidiaria entre los años 2007 y 2008), y una contraprestación condicionada ascendente a US\$10,000,000, la cual estará sujeta a que la subsidiaria adopte la decisión de minar y siempre que se demuestre que los recursos minerales tienen un contenido metálico superior a 2.58 millones de toneladas métricas de cobre (oportunidad en que se deberá cancelar US\$3,000,000) y 3.44 millones de toneladas métricas de cobre (oportunidad en que se deberá cancelar la diferencia de US\$7,000,000).

Con el objetivo de garantizar la contraprestación condicionada descrita en el párrafo anterior, la subsidiaria suscribió: (i) una hipoteca sobre la concesión minera del Target Área 1 hasta por US\$27,600,000 (lo cual incluye el monto de intereses, aranceles judiciales, costas y costos en el evento que sea necesario iniciar un proceso judicial para ejecutar los bienes objeto de la garantía), la cual estará vigente hasta que la subsidiaria haya cumplido íntegramente todas y cada una de las obligaciones garantizadas, y (ii) una prenda sobre las acciones emitidas a nombre de los accionistas de la subsidiaria. Al 31 de marzo de 2017 la Compañía no ha adoptado la decisión de ejercer la opción del minado y no ha incurrido en desembolsos por dicho contrato.

14. Obligaciones financieras

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

Entidad	Garantía	Tasa de interés	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
			US\$(000)	US\$(000)
Bonos corporativos netos sin garantías de inversión	Sin garantías	6.25%	440,282	440,106
Banco do Brasil	Sin garantías	3.60%	65,406	56,270
Banco Itaú	Sin garantías	5.70%	35,234	30,482
Banco Santander	Sin garantías	5.06%	20,852	13,790
Banco Santos	Sin garantías	Tasa CDI +2%	4,760	4,571
Banco ABC Brasil	Sin garantías	4.84%	6,185	6,100
FINAME BNDES (Santander)	Bienes financiados	6.00%	91	120
FINAME BNDES (Safra)	Bienes financiados	6.00%	66	72
			572,876	551,511

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	127,808	106,781
Porción no corriente	445,068	444,730
	572,876	551,511

(b) La Junta General de Accionistas del 30 de enero de 2014, acordó que la Compañía efectúe una emisión internacional de bonos ("Senior Notes") a través de una colocación privada bajo la Regla 144 A y Regulación S del US Securities Act de 1933. También acordó listar estos bonos en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El 31 de enero de 2014, la Compañía emitió bonos por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento el 7 de febrero de 2024 a una tasa cupón de 6.25%, obteniéndose una recaudación neta bajo la par de US\$441,823,500.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Los bonos restringen la capacidad de Minsur y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones, sin embargo, estas restricciones no condicionan a que la Compañía cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.

15. Provisiones

(a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Provisión para cierre de minas (b) US\$(000)	Provisión para remediación ambiental y otros (c) US\$(000)	Provisión por contingencia s (d) US\$(000)	Provisión de bonos por desempeño US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2016	99,490	30,603	3,741	7,821	141,655
Adiciones	1,616	2,013	1,754	10,066	15,449
Traslación	8,672	4,708	539	563	14,482
Actualización del descuento	1,888	11,574	-	-	13,462
Cambio de estimado	9,150	154	-	-	9,304
Pagos y adelantos	(889)	(4,040)	(58)	(8,487)	(13,474)
Reversiones	-	-	(449)	-	(449)
Reclasificaciones	(15,901)	15,901	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2016	104,026	60,913	5,527	9,963	180,429
Adiciones	-	41	1,433	3,191	4,665
Traslación	1,992	1,840	164	156	4,152
Actualización del descuento	385	87	-	-	472
Cambio de estimado	3,284	327	-	-	3,611
Pagos y adelantos	(100)	(579)	-	(6,822)	(7,501)
Reversiones	-	-	(40)	(625)	(665)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2017	109,587	62,629	7,084	5,863	185,163
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	7,607	14,592	2,283	9,477	33,959
Porción no corriente	96,419	46,321	3,244	486	146,470
Al 31 de diciembre de 2015	104,026	60,913	5,527	9,963	180,429
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	7,554	14,422	3,535	5,350	30,861
Porción no corriente	102,033	48,207	3,549	513	154,302
Al 31 de marzo de 2017	109,587	62,629	7,084	5,863	185,163

(b) La provisión para cierre de minas está compuesto por las siguientes partidas:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Unidad Pitinga y Pirapora	Unidad San Rafael Pucamarca y Pisco	Otros	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Al 1 de enero de 2016	40,233	56,205	3,052	99,490
Adiciones	-	-	1,616	1,616
Cambio de estimado	14,835	(6,601)	916	9,150
Actualización del descuento	-	1,813	75	1,888
Pagos y adelantos	-	(64)	(825)	(889)
Reclasificaciones	(15,901)	-	-	(15,901)
Ajuste por traslación	8,663	-	9	8,672
Al 31 de diciembre de 2016	47,830	51,353	4,843	104,026
Adiciones	-	-	-	-
Cambio de estimado	-	3,266	18	3,284
Actualización del descuento	-	368	17	385
Pagos y adelantos	-	(1)	(99)	(100)
Ajuste por traslación	1,994	-	(2)	1,992
Al 31 de marzo de 2017	49,824	54,986	4,777	109,587

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	-	2,947	4,660	7,607
Porción no corriente	47,830	48,406	183	96,419
Al 31 de diciembre de 2016	47,830	51,353	4,843	104,026

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	-	2,965	4,589	7,554
Porción no corriente	49,824	52,021	188	102,033
Al 31 de marzo de 2017	49,824	54,986	4,777	109,587

La provisión para cierre de unidades mineras representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2017 y 2052, en cumplimiento con las regulaciones gubernamentales, ver nota 29(a) y (b). El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- (c) La provisión por remediación ambiental y otros está compuesta de la siguiente manera:
- (i) Incluye actividades de restauración medio-ambiental por las operaciones de la mina Pitinga en Brasil realizadas en años anteriores por el Grupo Paranapanema, controladora anterior de Taboca (Subsidiaria en Brasil). Taboca ha actualizado la provisión de remediación ambiental de las unidades Pitinga y Pirapora al 31 de marzo de 2017, que asciende a R\$155,602,000 equivalente a US\$49,825,000 (R\$143,555,000, equivalente a US\$44,127,000 al 31 de diciembre del 2016).
 - (ii) Incluye principalmente actividades de restauración medio-ambiental en la región Puno relacionadas con la subsidiaria Sillustani. El pasivo por remediación ambiental incluye actividades de construcción de diques, mejora de los sistemas de drenaje, tratamiento de agua, rehabilitación de bofedal, entre otros trabajos que se ejecutarán durante los años 2017 al 2029.

Pasivos por usufructo de terreno y derechos complementarios con las Comunidades Campesinas Tinyaclla y Río de la Virgen las cuales corresponden a contratos de usufructos suscritos con las Comunidad Campesina de Tinyaclla y Río de la Virgen, mediante el cual se otorga a la Compañía el derecho a realizar actividades de exploración y explotación minera por un plazo de 25 y 15 años, respectivamente.
 - (iii) Esta obligación está relacionada con las actividades de restauración de la zona en exploración por el proyecto Mina Justa el cual es operado por la subsidiaria Marcobre, e incluye actividades como movimiento de tierras, trabajos de revegetación y el desmantelamiento de todas las instalaciones. Esta obligación se espera incurrir entre los años 2017 y 2018, de acuerdo con las regulaciones ambientales.

- (d) Provisión por contingencias -

Esta provisión está compuesta de la siguiente manera:

Subsidiarias de Brasil -

Demandas para indemnizaciones a ex-trabajadores por US\$2,666,000 (US\$2,412,000 al 31 de diciembre de 2016), sanciones impuestas por la autoridad medioambiental de Brasil por US\$688,000 (US\$660,000 al 31 de diciembre de 2016), y otras contingencias menores por US\$194,000 (US\$172,000 al 31 de diciembre de 2016).

Subsidiarias de Perú -

Contingencias ambientales que provienen de procesos interpuestos por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por US\$3,535,000 (US\$2,283,000 al 31 de diciembre de 2016).

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

16. Impuesto a la renta

- a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados se compone de la siguiente manera:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	11,701	11,894
Diferido	(5,916)	(6,866)
	<u>5,785</u>	<u>5,028</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería		
Corriente	5,080	2,914
Diferido	(673)	(738)
	<u>4,407</u>	<u>2,176</u>
Total	<u>10,192</u>	<u>7,204</u>

Impuesto diferido de inversiones en asociadas -

El Grupo no registra el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado a las inversiones en sus asociadas Inversiones Cordillera del Sur, Rímac Seguros y Reaseguros, Explosivos S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. debido a que: (i) Inversiones Breca y Subsidiarias poseen conjuntamente el control de dichas empresas las cuales operan como parte del grupo económico y (ii) que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Gerencia considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales de acuerdo con las normas tributarias vigentes no están afectos al impuesto a las ganancias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia se vea forzada a vender sus inversiones en asociadas.

- b) A continuación se presenta la reconciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la utilidad (pérdida) antes de impuestos multiplicada por la tasa legal de impuestos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	23,269	141,815
Impuesto teórico a las ganancias	(6,283)	(36,960)
Efecto por diferencias permanentes, neto	(1,275)	(12,736)
Provisión de pérdidas tributarias	(3,844)	(4,949)
Actualización base tributaria de activo fijo	-	(1,494)
Activo tributario	(525)	(410)
Participación en resultados de asociadas	(698)	8,277
Efecto de traslación (c)	5,342	4,336
Efecto de regalías	1,498	5,145
Efecto de cambio de tasa	-	924
Otros	-	56
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(5,785)	(37,811)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	(4,407)	(16,162)
Total	(10,192)	(53,973)

- c) Este gasto surge de mantener el dólar estadounidense como moneda funcional para efectos contables y soles para efectos tributarios. Al 31 de marzo de 2017, la variación del tipo de cambio fue de S/3.360 a S/3.249 originando el gasto antes mencionado, el mismo que no implica un desembolso que afecte el flujo de caja del Grupo.

17. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 19,220,015 acciones comunes, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.100.00 cada una.

- (b) Acciones de inversión -

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro comprende 960,999,163 acciones de inversión respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.1 cada una.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones de inversión de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

La cotización bursátil de estas acciones al 31 de marzo de 2017 ha sido de S/1.40 por acción (S/1.45 por acción al 31 de diciembre de 2016 con una frecuencia de negociación de 80 por ciento).

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- (c) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Grupo no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

- (d) Utilidades reinvertidas -
Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este saldo comprende utilidades reinvertidas aprobadas en años anteriores por US\$39,985,000.
- (e) Dividendos declarados y pagados -
Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no ha sido declarado ni pagado dividendos.
- (f) Resultado acumulado por traslación -
Corresponde principalmente a la diferencia en cambio resultante de la traslación de los estados financieros de las subsidiarias y asociada extranjeras a la moneda de presentación del Grupo.

Al 31 de marzo de 2017, la diferencia en cambio resultante generó una ganancia neta de US\$19,373,000 (que incluye una ganancia de cambio de US\$9,415,000 por la subsidiaria de Brasil, una ganancia de cambio de US\$7,312,000 por la asociada Inversiones Cordillera del Sur Ltda. de Chile, y una ganancia de cambio de US\$2,646,000 por las demás subsidiarias y asociadas). Durante el año 2016, la diferencia en cambio resultante generó una ganancia neta de US\$49,910,000 (que incluye una ganancia de cambio de US\$40,238,000 por la subsidiaria de Brasil, una ganancia de cambio de US\$8,820,000 por la asociada Inversiones Cordillera del Sur Ltda. de Chile y una ganancia de cambio de US\$852,000 por las demás subsidiarias y asociadas). Estos resultados por traslación se incluyen en el estado separado de otros resultados integrales.

18. Aspectos tributarios

- (a) Marco tributario del Perú -
El Grupo está sujeto al régimen tributario peruano.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014, el régimen de Impuesto a la Renta vigente establecía lo siguiente:

- Una reducción gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial de 30% a 28% en los años 2015 y 2016; a 27% en los años 2017 y 2018; y a 26% en el año 2019 y futuros.
- Un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1% a 6.8% en los años 2015 y 2016; a 8.0% en los años 2017 y 2018; y a 9.3% en el año 2019 y futuros. Estas tasas serían de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o se pongan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero de 2015.
- Los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, estarían sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1%.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta de 29.5%.
- Se establece una tasa de 5% del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.

(b) Situación Tributaria

Minsur S.A.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2012 a 2016 e Impuesto General a las Ventas de los años 2011 a 2016 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha, la Administración Tributaria efectuó la revisión de los ejercicios 2000 al 2010 de las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta y de las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas por los años 2000 a diciembre de 2008, ver 30(a). A la fecha, la Administración Tributaria se encuentra realizando la revisión del ejercicio 2011 de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias.

Subsidiarias de Brasil -

Mineração Taboca S.A. está sujeta al régimen tributario brasileño. Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la tasa del impuesto a las ganancias es de 34% sobre la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados no están gravados. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Brasil comprenden los años 2012 al 2016.

La pérdida tributaria arrastrable determinada por Mineração Taboca S.A. al 31 de marzo de 2017 asciende a US\$441,154,000 (US\$427,003,000 al 31 de diciembre de 2016).

Las pérdidas tributarias no expiran de acuerdo con las leyes brasileñas, pero su compensación se limitará al 30% de la utilidad imponible de cada período futuro.

Subsidiarias de Perú -

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2012 al 2016 e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 al 2016 de las subsidiarias de Perú, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Al 31 de marzo de 2017 y de 2016, la pérdida tributaria arrastrable de las subsidiarias peruanas es como sigue:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Marcobre S.A.C.	17,306	16,734
Cumbres Andinas S.A.	2,957	2,860
Minera Sillustani S.A.C.	2,825	2,732
Compañía Minera Barbastro S.A.C.	1,368	1,323
Minera Latinoamericana S.A.C.	115	111

Al 31 de Marzo de 2017, estas subsidiarias no han reconocido el activo por impuesto a la renta diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable por US\$6,539,000 (US\$6,323,000 al 31 de diciembre de 2016), debido a que la Gerencia considera que no existe certeza de la recuperación de dichas pérdidas.

(c) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información al Grupo. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

19. Ventas netas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Estaño y otros minerales	120,463	89,023
Oro	30,148	31,610
Niobio, tántalo y otros	7,747	5,837
	<u>158,358</u>	<u>126,470</u>
Derivado implícito por venta de estaño	437	557
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(2,680)	-
	<u>156,115</u>	<u>127,027</u>

(b) El siguiente cuadro presenta las ventas netas de estaño y oro por región geográfica:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Estaño y otros minerales		
Europa	58,039	58,117
América	48,147	29,654
Asia	10,211	5,851
Brasil	9,906	-
Perú	1,907	1,237
Oro		
Estados Unidos	14,002	20,982
Europa	16,146	10,629
	<u>158,358</u>	<u>126,470</u>
Derivado implícito por venta de estaño	437	557
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(2,680)	-
	<u>156,115</u>	<u>127,027</u>

20. Costo de ventas

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Inventario inicial de productos terminados, nota 7	18,898	19,754
Inventario inicial de productos en proceso, nota 7	45,435	34,226
Mineral en cancha, nota 7	449	785
	<u>64,782</u>	<u>54,765</u>
Servicios prestados por terceros	40,076	29,650
Consumo de materias primas e insumos	18,137	20,927
Mano de obra directa	22,323	18,528
Depreciación	13,999	12,636
Energía eléctrica	4,153	3,301
Amortización	2,097	1,560
Otros gastos de fabricación	2,044	1,807
Provisión (recupero) por desvalorización de inventarios, nota 7 (b)	(303)	(3,362)
Costo de producción	<u>102,526</u>	<u>85,047</u>
Inventario final de productos terminados, nota 7	(10,025)	(16,479)
Inventario final de productos en proceso, nota 7	(51,112)	(48,692)
Mineral en cancha, nota 7	(3,884)	(785)
	<u>(65,021)</u>	<u>(65,956)</u>
Costo de ventas	<u>102,287</u>	<u>73,856</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

21. Gastos de administración

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Cargas de personal	7,538	5,711
Servicios prestados por terceros	2,965	2,323
Cargas diversas de gestión	794	802
Depreciación	205	153
Total	11,502	8,989

22. Gastos de venta

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Servicios prestados por terceros	853	929
Cargas de personal	313	260
Cargas diversas de gestión	183	341
Depreciación	2	2
Total	1,351	1,533

23. Otros ingresos operativos

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	\$(000)	\$(000)
Ingreso por venta de suministros	764	703
Ingreso por servicio de asesoría	341	341
Extorno de provisión de gastos (Taboca)	62	119
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	61	8
Alquiler de Equipos	25	-
Ingreso por diferencia de Inventario	15	-
Alquiler de inmueble	14	78
Reversion estimación por contingencias	-	199
Devolución de incentivos fiscales (Taboca)	-	566
Otros	827	39
Total	2,109	2,053

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

24. Otros gastos operativos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31.03.2017	Al 31.03.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Gastos de exploración y estudios		
Servicios prestados por terceros	5,593	4,506
Cargas de personal	697	1,883
Cargas diversas de gestión	734	1,771
Depreciación	416	189
Amortización	64	273
	7,504	8,622
Otros gastos operativos		
Provisión para contingencias	1,354	-
Costo neto de suministros vendidos	747	521
Costo neto de retiro de propiedad, planta y equipo	631	33
Donaciones otorgadas	422	316
Aportes a entidades públicas de regulación ambiental	318	310
Gastos no deducibles	248	373
Fondo de jubilación minera	198	213
Depreciación	34	43
Ajuste por inventario físico de suministros	9	3
Baja de créditos diversos	3	-
Pérdida por energía (Taboca)	-	555
Ajuste valor de mercado (Taboca)	-	3,362
Otros	1,179	1,227
	5,143	6,956
Total otros, neto	12,647	15,578

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

25. Ingresos y costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31.03.2017 US\$(000)	Al 31.03.2016 US\$(000)
Ingresos financieros:		
Actualización de descuento de provisiones	660	-
Intereses por depósitos a plazo	811	511
Intereses sobre certificados de depósito	233	362
Otros	855	748
Ingresos por intereses	<u>2,559</u>	<u>1,621</u>
 Costos financieros:		
Intereses de bono corporativo	(6,931)	(6,931)
Gastos e intereses por préstamos	(1,871)	(1,058)
Amortización de costos de emisión de bono corporativo	(175)	(209)
Otros	(313)	(298)
Gastos por intereses	<u>(9,290)</u>	<u>(8,496)</u>
Actualización de la provisión por cierre de mina	(876)	(448)
	<u>(10,166)</u>	<u>(8,944)</u>

26. Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período.

	Al 31.03.2017 \$(000)	Al 31.12.2016 \$(000)
Numerador -		
Resultado atribuible a los accionistas comunes y de inversión	<u>13,612</u>	<u>18,877</u>
 Denominador -		
	Número de acciones	Número de acciones
Acciones comunes, nota 17(a)	19,220,015	19,220,015
Acciones de inversión, nota 17(b)	960,999,163	960,999,163
 Resultado por acción (en US dólares)		
Resultado atribuible a los accionistas comunes	0.472	0.655
Resultado atribuible a los accionistas de inversión	0.005	0.007

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

27. Compromisos y contingencias

(a) Minsur -

(i) Estudio de impacto ambiental (EIA) -

De acuerdo al Decreto Supremo 016-93-EM, efectivo desde el año 1993, todas las compañías mineras deben tener un EIA ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los estudios de impacto ambiental son preparados por consultores medioambientales registrados en el MEM. Estos estudios consideran todos los controles ambientales que las entidades mineras implementarán durante la vida de las unidades mineras. Todas las unidades mineras de la Compañía tienen un Estudio de Impacto Ambiental aprobado para sus actividades.

(ii) Ley de cierre de minas en el Perú -

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No.28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. El Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM.

Al 31 de marzo del 2017, la provisión por cierre de mina de las Unidades de San Rafael, Pucamarca y Pisco asciende a US\$54,987,000 (US\$51,353,000 al 31 de diciembre de 2016). Ver movimiento de esta provisión en nota 15(a).

(iii) Compromiso de venta futura ("Off take agreement") -

La subsidiaria Marcobre S.A.C., suscribió una opción con LG Nikko Copper Inc., por el cual se compromete a vender a LG Nikko Copper Inc. un máximo del 30% de la producción anual de concentrados de cobre y/o hasta el 30% de la producción anual de cátodos de cobre por un período de 10 años consecutivos, respectivamente de la concesión minera que comprende el Proyecto de Mina Justa de acuerdo con el estudio de factibilidad definitivo de dicho proyecto aprobado por el Directorio de Marcobre S.A.C.. Esta opción se ejercerá una vez que se tenga la aprobación del estudio de factibilidad definitivo por el Directorio de Marcobre S.A.C.

(b) Mineração Taboca S.A.

De acuerdo a las regulaciones medioambientales en Brasil, Taboca ha reconocido una provisión por cierre de mina de la unidad minera de Pitinga por US\$49,824,000 al 31 de marzo de 2017 (US\$47,830,000 al 31 de diciembre de 2016). Ver movimiento de esta provisión en nota 17(b).

28. Contingencias -

Subsidiarias de Perú -

- (a) Como resultado de las fiscalizaciones de los ejercicios 2000 a 2010, el Grupo ha recibido notificaciones por omisiones al Impuesto a la Renta y al Impuesto General a las Ventas por un total de S/101,646,000 (equivalente a US\$31,285,000). En todos los casos, el Grupo ha interpuesto recursos de reclamación por no encontrarse conforme a las normas legales vigentes en el Perú las respectivas resoluciones. A la fecha, estas apelaciones se encuentran pendientes de resolución. La Gerencia y sus asesores legales estiman que esta apelación se resolverá favorablemente a los intereses de la Compañía.

De otro lado, desde años atrás, el Grupo ha venido realizando, bajo protesta, diversos pagos relacionados con los montos acotados por la SUNAT, sin dejar de ejercer su derecho de reclamación ante SUNAT o de apelación ante el Tribunal Fiscal, según corresponda. Al 31 de marzo de 2017, el saldo desembolsado bajo protesta asciende a US\$25,910,480.50 (US\$

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

24,091,000 al 31 de diciembre 2016). El Grupo reconocerá una cuenta por cobrar por estas contingencias cuando sea virtualmente cierto su cobro.

(b) En la apelación presentada por el Grupo ante las autoridades tributarias por el ejercicio fiscal 2002, el Grupo incluyó un reclamo por haber efectuado pagos en exceso del Impuesto a la Renta del referido año por S/104,708,000 (equivalente a US\$ 32,227,000). Este importe corresponde a un error que generó que se determinara una ganancia de capital en exceso declarada para efectos tributarios relacionada con la enajenación de 9,847,142 acciones de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. que se realizó en julio de 2002. El Grupo reconocerá el activo relacionado con este reclamo en la fecha en que se concrete la devolución por parte de la Administración Tributaria del impuesto indebidamente pagado. La Gerencia y sus asesores legales estiman que esta apelación se resolverá favorablemente a los intereses del Grupo.

(c) Procesos administrativos sancionadores -
Al 31 de marzo de 2017, y en años anteriores, la Compañía ha recibido diversas notificaciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y de OSINERGMIN, respectivamente. Dichas notificaciones, están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de protección y conservación del medio ambiente y de las normas de seguridad e higiene minera. Las multas administrativas que se derivan de estos procesos impuestos por OSINERGMIN y OEFA ascienden a un total de 1,607 Unidades Impositivas Tributarias- UIT. En relación a estas notificaciones, la Compañía ha presentado recursos de apelación y ha recurrido a la vía judicial, estando estos procesos pendientes de resolución.

La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado una pasivo probable por US\$2,033,000 (US\$772,000 al 31 de diciembre de 2016), lo que se presenta en el rubro "Provisiones" del estado separado de situación financiera, ver nota 15 (d).

Subsidiarias de Brasil -

(d) Demanda legal con Banco Santos -
Mamoré, la subsidiaria de Taboca, está envuelta en cinco demandas iniciadas por Banco Santos, Fundo Basa de Investimento Financeiro y Mellon Aroveredo Fundo de Investimento Multimercado Previdenciario (Mellon Aroveredo) en relación a una supuesta falta de pago de unos acuerdos de crédito originalmente suscritos con Banco Santos durante los años 2005 a 2007. Estas ocho demandas incluyen tres demandas en las que está involucrada conjuntamente con Mamoré, la anterior controladora Paranapanema. De todas estas demandas, en opinión de los asesores legales del Grupo y de la Gerencia, al 31 de marzo de 2017, tienen riesgo de pérdida calificada como posible y ascienden a aproximadamente R\$101,077,000 (equivalente a aproximadamente US\$32,365,000), R\$162,327,000 (equivalente a US\$49,898,000 al 31 de diciembre de 2016).

(e) Procesos civiles, laborales y tributarios -
Taboca y sus subsidiarias mantiene procesos civiles, laborales y tributarios que implican riesgo de pérdida de naturaleza posible sobre la base de la evaluación de sus asesores legales para los que no se ha constituido provisión alguna, por un valor de R\$5,722,000, R\$17,232,000 y R\$12,547,000, respectivamente (equivalente a aproximadamente US\$1,832,000, US\$5,518,000, y US\$4,018,000) al 31 de marzo de 2017, (R\$5,049,000, R\$9,693,000 y R\$9,430,000, respectivamente (equivalente a aproximadamente US\$1,552,000, US\$2,980,000 y US\$2,899,000) al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de marzo de 2017, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales externos, la resolución de las contingencias tributarias, laborales, civiles y de otros tipos, calificados como de naturaleza posible, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Grupo.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

29. Transacciones con relacionadas

Cuentas por cobrar y pagar –

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas por los períodos terminados:

	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por cobrar -		
Administración de Empresas S.A.	51	93
Compañía Minera Raura S.A.	97	204
Otros	11	7
	<u>159</u>	<u>304</u>
	Al 31.03.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por pagar -		
Administración de Empresas S.A.	7,411	8,521
Exsa S.A.	622	1,123
Inversiones San Borja S.A	161	176
Clínica Internacional S.A.	131	182
Estratégica S.A.C.	39	-
Protección Personal S.A.C.	19	19
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	15	15
Centria Servicios Administrativos S.A.	15	18
Urbanizadora Jardín S.A.	10	10
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	10	11
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	2	9
Bodegas Viña de Oro	-	1
Constructora AESA S.A.	-	49
Rímac Seguros y Reaseguros	-	40
	<u>8,435</u>	<u>10,174</u>

Los saldos por pagar a empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

30. Información por segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos del Grupo sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia considera unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de estaño producido en Brasil.
- Producción y venta de oro producido en Perú
- Producción y venta de cemento y hormigón en Chile.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

- Otras actividades de exploración minera en Perú y Chile.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La agregación de los segmentos anteriormente mencionados, con la excepción del segmento “Producción y venta de cemento y hormigón en Chile”, constituyen el “segmento agregado de minería”.

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias y se mide consistentemente con la utilidad antes de impuesto a las ganancias en los estados consolidados de resultados.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Estaño (Perú) US\$(000)	Oro (Perú) US\$(000)	Total (Perú) US\$(000)	Estaño (Brasil) US\$(000)	Exploración minera (Perú) US\$(000)	Sub Total Consolidado US\$(000)	Ajustes y Eliminaciones US\$(000)	Total Consolidado US\$(000)
Periodo terminado al 31 de marzo de 2017								
Resultados:								
Ventas	90,813	30,148	120,961	37,397	-	158,358	-	158,358
Derivado implícito	437	-	437	-	-	437	-	437
Pérdida en instrumentos financieros derivados	-	-	-	(2,680)	-	(2,680)	-	(2,680)
Costo de ventas	(44,501)	(16,406)	(60,907)	(41,380)	-	(102,287)	-	(102,287)
Margen bruto	46,749	13,742	60,491	(6,663)	-	53,828	-	53,828
Gastos de operación								
Gastos de administración	(5,660)	(2,086)	(7,746)	(2,857)	(899)	(11,502)	-	(11,502)
Gastos de venta	(838)	(47)	(885)	(466)	-	(1,351)	-	(1,351)
Gastos de exploración y proyectos	(5,023)	(425)	(5,448)	-	(2,055)	(7,503)	-	(7,503)
Otros gastos, neto	(1,665)	(614)	(2,279)	(452)	(304)	(3,035)	-	(3,035)
Total gastos de operación	(13,186)	(3,172)	(16,358)	(3,775)	(3,258)	(23,391)	-	(23,391)
Utilidad (pérdida) de operación	33,563	10,570	44,133	(10,438)	(3,258)	30,437	-	30,437
Depreciación y Amortización								
(incluido en costos y gastos)	(4,212)	(6,992)	(11,204)	(5,223)	(491)	(16,918)	-	(16,918)

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios (no auditados)

Al 31 de Marzo de 2017

	Estaño (Perú)	Oro (Perú)	Total (Perú)	Estaño (Brasil)	Exploración minera (Perú)	Sub Total Consolidado	Ajustes y Eliminaciones	Total Consolidado
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Periodo terminado al 31 de marzo de 2016								
Resultados:								
Ventas	75,138	31,610	106,748	19,723	-	126,471	-	126,471
Derivado implícito	569	-	569	(13)	-	556	-	556
Costo de ventas	(42,667)	(10,984)	(53,651)	(20,205)	-	(73,856)	-	(73,856)
Margen bruto	33,040	20,626	53,666	(495)	-	53,171	-	53,171
Gastos de operación								
Gastos de administración	(4,628)	(1,192)	(5,820)	(2,600)	(569)	(8,989)	-	(8,989)
Gastos de venta	(1,135)	(21)	(1,156)	(377)	-	(1,533)	-	(1,533)
Gastos de exploración y proyectos	(3,678)	(6)	(3,684)	-	(4,938)	(8,622)	-	(8,622)
Otros gastos, neto	(682)	(175)	(857)	(4,234)	188	(4,903)	-	(4,903)
Total gastos de operación	(10,123)	(1,394)	(11,517)	(7,211)	(5,319)	(24,047)	-	(19,144)
Utilidad (pérdida) de operación	22,917	19,232	42,149	(7,706)	(5,319)	29,124	-	29,124
Depreciación y Amortización (incluido en costos y gastos)	(3,554)	(6,778)	(10,332)	(4,141)	(416)	(14,889)	-	(14,889)